



034

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 0025-2011-REGION CALLAO**

**SUPERVISION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°
5119 SECUNDARIA – AA.HH. VILLA EMILIA - VENTANILLA- CALLAO**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las dieciséis horas del día 14.JUN.2011, en la Sala de Reuniones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional del Callao, sitio en la Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao se reunieron los miembros del Comité Especial designados mediante Resolución Gerencial General Regional N° 594-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 20 de Mayo de 2011, integrado por el Ing. Narciso Llanos Rondoy en calidad de Presidente, el Ing. Miguel Vincés Rentería y el Ing. David Medina Aiquipa en calidad de miembros, con el objeto de dejar sentado la Apertura del Sobre N° 1 y la Evaluación de Propuesta Técnica la cual se llevó a cabo en la fecha establecida en el calendario del proceso; y proceder con la Apertura del Sobre N° 2 (Propuesta Económica) y Otorgamiento de la Buena Pro de la Adjudicación Directa Selectiva señalada precedentemente, cuyo Valor Referencial asciende a S/. 95,779.13 (Noventa y Cinco Mil Setecientos Setenta y Nueve con 13/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos, comunicada al SEACE el 20 de mayo 2011.

Habiéndose registrado los siguientes proveedores:

1. HUERTAS JARA ALEXANDER PRIMITIVO
2. ZORA CARVAJAL JORGE ALBERTO
3. PEREYRA ARAUJO JOSE MANUEL
4. PALACIOS MENDIZABAL FERNANDO EDUARDO
5. BURGOS VARGAS ELMER MARWIN
6. MONTENEGRO MUGUERZA ENRIQUE
7. GONZALES ARANDA PEDRO FRANCISCO
8. DELGADO NAVARRETE EUGENIO ALFONSO
9. CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO
10. LAURENCIO RAO MANUEL ISMAEL

Con fecha 09.JUN.2011 de conformidad con el calendario del proceso, se recibió a través de Mesa de Partes las propuestas técnicas y económicas de:

1. CONSORCIO P & G integrado por: José Manuel Pereyra Araujo y Jimmy Gustavo Gonzales Baron
2. CONSORCIO LAURENCIO - LUNA integrado por: Laurencio Rao Manuel Ismael y Luna Inga Vilma Augusta
3. CONSORCIO GZ integrado por: Galvan Huamaní David Gerardo y Zora Carbajal Alvarez Jorge Alberto
4. CONSORCIO SAN PABLO integrado por: Burgos Vargas Elmer Marwin y Lozano Orihuela Saturnino Nicolas
5. CONSORCIO VILLA EMILIA integrado por: Enrique Montenegro Mugerza y Chavez Bravo Dagoberto
6. CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO
7. CONSORCIO VICTORIA integrado por: Palacios Mendizabal Fernando Eduardo y Cuevas de ja Cruz Hilda Magna.

De conformidad con el calendario del proceso se procedió a la verificación de los documentos solicitados en el numeral 2.5 de las Bases, encontrándolos conforme.

Seguidamente se procedió con la evaluación técnica que comprende la verificación de los Requerimientos Técnicos Mínimos y la calificación técnica de acuerdo al Capítulo III y IV, estableciéndose los resultados consignados en el Anexo 01 adjunto a la presente Acta como parte integrante de la misma.

Luego, de acuerdo a las Bases se procedió con la apertura de la Propuesta Económica (Sobre N° 2) de los postores aptos (> 80.000 puntos) con el siguiente resultado:

Postor
CONSORCIO P & G

Propuesta Económica (S/.)

86,201.22

Carta Fianza Banco Continental

0011-0153-9800026156-44

vigencia hasta el 15.09.2011 por el monto de

S/. 1,915.58

CONSORCIO VILLA EMILIA

95,779.13

Carta Fianza Banco Continental

0011-0108-9800009957-86

vigencia hasta el 25.08.2011 por el monto de

S/. 1,915.58



CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

86,201.22
Carta Fianza Banco Continental
0011-0182-9800011149-36
vigencia hasta el 06.09.2011 por el monto de
S/. 1,915.58

Se deja constancia que en esta etapa se descalifico la propuesta del Consorcio P&G toda vez que su Garantía de Seriedad de Oferta no garantiza al Consorcio solo a uno de los Consorciado el Señor José Manuel Pereyra Araujo,

A continuación, siguiendo el procedimiento señalado en las Bases, se estableció el puntaje de la calificación económica y total conforme se detalla en el cuadro comparativo (Anexo N° 02) que se adjunta a la presente Acta, otorgándose la Buena Pro al **CONSORCIO VILLA EMILIA** integrado por: **Enrique Montenegro Muguerza y Chavez Bravo Dagoberto**, por el monto de su propuesta ascendente a **S/. 95,779.13 (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 13/100 NUEVOS SOLES)** incluido todos los impuestos de ley.

Con lo que concluyó el Acto, siendo las diecisiete horas, dándose lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y suscrita en señal de conformidad.

Ing. Miguel Vincés Rentería
Miembro del Comité Especial

Ing. Narciso Llanos Rondoy
Presidente del Comité Especial

Ing. David Medina Aiquipa
Miembro del Comité Especial

ANEXO N° 01

ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 0025-2011-REGIÓN CALLAO

SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5119 SECUNDARIA – AA.HH. VILLA EMILIA - VENTANILLA- CALLAO



CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	CONSORCIO GZ	CONSORCIO SAN PABLO	CONSORCIO LAURENCIO - LUNA	CONSORCIO P & G
PERSONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO				
Jefe de Supervisión (Ingeniero Civil)				
Ingeniero Civil con permanencia en obra a tiempo completo, con una experiencia mínima de tres (03) años efectivos en supervisión y/o inspección de Obras (02 años mínimo en supervisión de edificaciones y de 01 año en supervisiones en general).	Ing. David Galván Huamani (CIP 11/07/1998) Cumple RTM - (RTM + 1m + 8d > 3años)	Ing. Elmer Marwin Burgos Vargas (CIP 07/03/1984) No Cumple RTM - (2a + 10m + 1d < 3años) Certificado INFES no indica periodo de servicio (Inicio y/o Fin)	Ing. Manuel Ismael Laurencio Rao (CIP 19/11/1975) No Cumple RTM - (1a + 5m + 16d < 3años) - Certificados no indica quien es Jefe de Supervisión, otros no los da autoridad competente.	Ing. Jimmy Gonzales Barón (CIP 19/08/1989) Cumple RTM - (RTM + 3a + 2m + 26d > 3años)
Asistente de Supervisión (Ingeniero Civil)				
Ingeniero Civil con permanencia en obra a tiempo completo, experiencia mínima de un (01) año efectivo en asistencia a supervisiones y/o residencias de Obras de edificaciones.	Ing. Juan Carlos Eguía Pacheco (CIP 18/10/2001) No Cumple RTM - (7m + 12d < 1año)	Ing. Saturnino Nicolás Lozano Orihuela (CIP 25/06/1980) Cumple RTM - (RTM + 3a+5m+21d > 1año)	Ing. Juan Pablo Gonzales Ling (CIP 21/03/1978) Cumple RTM - (28m + 26d > 1año)	Ing. José Manuel Pereyra Araujo (CIP 21/08/1978) Cumple RTM - (RTM + 2a + 10m + 7d > 1año)
RESULTADO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

[Handwritten signatures in blue ink]

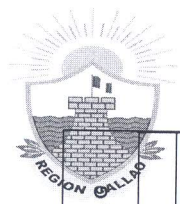


ANEXO N° 01

ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 0025-2011-REGION CALLAO

SUPERVISION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 5119 SECUNDARIA - AA.HH. VILLA EMILIA - VENTANILLA - CALLAO

CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA



CAPITULO V - FACTORES DE EVALUACION		CONSORCIO GZ	CONSORCIO SAN PABLO	CONSORCIO LAURENCIO - LUNA	CONSORCIO P & S
Factores referidos al Postor		25.000			
Experiencia en la Actividad					
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor a cinco veces el valor referencial	10.00				10.000
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor a cuatro veces el valor referencial y menor a cinco veces el valor referencial	8.00				SI. 499,317,59 > 5VR
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor a tres veces el valor referencial y menor a cuatro veces el valor referencial	6.00				
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor a dos veces el valor referencial y menor a tres veces el valor referencial	4.00				
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor al valor referencial y menor a dos veces el valor referencial	2.00				
<input type="checkbox"/> Monto menor al valor referencial	0.00				
Experiencia en la Especialidad					
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor al 200% del valor referencial	15.00				15.000
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor al 150% del valor referencial y menor al 200% del valor referencial	11.00				SI. 257,246,94 > 2VR
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor al 100% del valor referencial y menor al 150% del valor referencial	7.00				
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor al 50% del valor referencial y menor al 100% del valor referencial	3.00				
<input type="checkbox"/> Monto menor al 50% del valor referencial	0.00				
Factor "Experiencia y calificaciones del personal propuesto para la prestación del servicio"		35.000			
01 Jefe de Supervisión del Expediente Técnico - Tiempo Efectivo de Experiencia en la Especialidad					
* Se otorgará medio (0.50) punto por cada mes efectivo acumulado de experiencia en la especialidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.5.1 literal c.2. inciso 1 de las Bases, con un máximo de diechocho (18.00) puntos.		18.000			RTM + 38
01 Asistente en Supervisión - Tiempo Efectivo de Experiencia en la Especialidad					



García

[Signature]

ANEXO N° 01

ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 0025-2011-REGION CALLAO

SUPERVISION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 5119 SECUNDARIA - AA.HH. VILLA EMILIA - VENTANILLA- CALLAO



CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>* Se otorgará medio (0.50) punto por cada mes efectivo acumulado de experiencia en la especialidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.5.1 literal c.2. inciso 2 de las Bases, con un máximo de diecisiete (17.00) puntos.</p>	17.000				17.00 RTM + 34m+7d
FACTORES REFERIDOS A LAS MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS	15.000				
Identificación de dificultades en el desarrollo del servicio con las respectivas propuestas de solución	8.000				6 facilidades, 9 dificultades o medidas de solución
Enriquecimiento de Términos de Referencia	7.000				7.000 06 aportes + 05 mejoras
FACTOR "OBJETO DE LA CONVOCATORIA"	25.000				
Descripción de la Metodología para Ejecutar el Servicio	5.000				5.00
Plan de Trabajo					
- Presenta Programación Secuencial de todas las Actividades (Diagrama GANTT) de acuerdo a lo indicado en el Numeral 2.5.1 literal c.4.2 de las Bases (5 puntos).	5.000				5.00
No Presenta Programación Secuencial de todas las Actividades (Diagrama GANTT) de acuerdo a lo indicado en el Numeral 2.5.1 literal c.4.2 de las Bases (0 puntos).	0.000				
Equipamiento	15.000				
Laboratorio de Suelos - Granulometría - 5.000 puntos					0.00 Compromiso de Alquiler no es al Consorcio
Equipos de Comunicación móvil					2.00 oferta 2 equipos
Vehículos Oferta un (01) Vehículo 5.000 puntos					0.00 Vehículos no están a nombre de ningún integrante del Consorcio - No existe compromiso de Alquiler
Paquete Computo (2 Computadoras + 1 Impresora) Oferta un (01) Paquete 3.000 puntos					3.00 oferta/acredita 0 paquete
PUNTAJE TECNICO TOTAL	100.000				88.000

El Comité Especial





ANEXO N° 01

ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 0025-2011-REGIÓN CALLAO

SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5119 SECUNDARIA – AA.HH. VILLA EMILIA - VENTANILLA- CALLAO

CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS	CONSORCIO VILLA EMILIA	ING. CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO	CONSORCIO VICTORIA
PERSONAL PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO			
Jefe de Supervisión (Ingeniero Civil)			
Ingeniero Civil con permanencia en obra a tiempo completo, con una experiencia mínima de tres (03) años efectivos en supervisión y/o inspección de Obras (02 años mínimo en supervisión de edificaciones y de 01 año en supervisiones en general).	Ing. Enrique Montenegro Muguera (CIP 05/02/1992) Cumple RTM - (RTM + 57m + 23d > 3años)	Ing. Enrique Antonio Chamochumbi Aponte (CIP 18/10/1995) Cumple RTM - (RTM + 3a + 3m + 19d > 3años)	Ing. Alejandro Verastegui Carhuacho (CIP 19/08/1982) Cumple RTM - (RTM + 2a + 2m + 28d > 3años)
Asistente de Supervisión (Ingeniero Civil)			
Ingeniero Civil con permanencia en obra a tiempo completo, experiencia mínima de un (01) año efectivo en asistencia a supervisiones y/o residencias de Obras de edificaciones.	Ing. Dogoberto Chavez Bravo (CIP 29/01/1993) Cumple RTM - (RTM + 4a + 1m + 13d > 1año)	Ing. Jorge Neciosup Montenegro (CIP 21/06/1995) Cumple RTM - (RTM + 3a + 4d > 1año)	Ing. Fernando Palacios Mendizabal (CIP 24/01/1985) Cumple RTM - (RTM + 22m + 24d > 1año)
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



039

[Handwritten signatures in blue ink]



ANEXO N° 01
 ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 0025-2011-REGION CALLAO
 SUPERVISION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 5119 SECUNDARIA – AA.HH. VILLA EMILIA - VENTANILLA- CALLAO

CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

CAPITULO V - FACTORES DE EVALUACION		CONSORCIO VILLA EMILIA	ING. CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO	CONSORCIO VICTORIA
Factores referidos al Postor		25.000		
Experiencia en la Actividad		10.000		
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor a cinco veces el valor referencial	10.00	10.000	10.000	
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor a cuatro veces el valor referencial y menor a cinco veces el valor referencial	8.00	S/. 585,916.45 > 5VR	S/. 480,956.22 > 5VR	7.487
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor a tres veces el valor referencial y menor a cuatro veces el valor referencial	6.00			S/. 358,520.93 < 5VR
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor a dos veces el valor referencial y menor a tres veces el valor referencial	4.00			
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor al valor referencial y menor a dos veces el valor referencial	2.00			
<input type="checkbox"/> Monto menor al valor referencial	0.00			
Experiencia en la Especialidad				
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor al 200% del valor referencial	15.00	15.000	15.000	15.000
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor al 150% del valor referencial y menor al 200% del valor referencial	11.00	S/. 494,713.14 > 2VR	S/. 245,976.17 > 2VR	S/. 265,520.93 > 2VR
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor al 100% del valor referencial y menor al 150% del valor referencial	7.00			
<input type="checkbox"/> Monto igual o mayor al 50% del valor referencial y menor al 100% del valor referencial	3.00			
<input type="checkbox"/> Monto menor al 50% del valor referencial	0.00			





ANEXO N° 01

ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 0025-2011-REGION CALLAO

SUPERVISION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 5119 SECUNDARIA – AA.HH. VILLA EMILIA - VENTANILLA- CALLAO

CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Factor "Experiencia y calificaciones del personal propuesto para la prestación del servicio"	35.000		
01 Jefe de Supervisión del Expediente Técnico - Tiempo Efectivo de Experiencia en la Especialidad			
• Se otorgará medio (0.50) punto por cada mes efectivo acumulado de experiencia en la especialidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.5.1 literal c.2. inciso 1 de las Bases, con un máximo de dieciocho (18.00) puntos.	18.000	18.00	13.00
		$RTM + 57m+23d$	$RTM + 2a + 2m+28d$
01 Asistente en Supervisión - Tiempo Efectivo de Experiencia en la Especialidad			
• Se otorgará medio (0.50) punto por cada mes efectivo acumulado de experiencia en la especialidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.5.1 literal c.2. inciso 2 de las Bases, con un máximo de diecisiete (17.00) puntos.	17.000	17.00	11.00
		$RTM + 49m+13d$	$RTM + 22m+24d$
FACTORES REFERIDOS A LAS MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS	15.000		
Identificación de dificultades en el desarrollo del servicio con las respectivas propuestas de solución	8.000	8.000	1.600
Enriquecimiento de Términos de Referencia	7.000	7.000	7.000
FACTOR "OBJETO DE LA CONVOCATORIA"	25.000		
Descripción de la Metodología para Ejecutar el Servicio	5.000	5.00	0.00
Plan de Trabajo			
- Presenta Programación Secuencial de todas las Actividades (Diagrama GANTT) de acuerdo a lo indicado en el Numeral 2.5.1 literal c.4.2 de las Bases (5 puntos).	5.000	5.00	0.00
			No asigna equipos / vehiculo



041

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ANEXO N° 01
 ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 0025-2011-REGION CALLAO
 SUPERVISION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 5119 SECUNDARIA – AA.HH. VILLA EMILIA - VENTANILLA- CALLAO

CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

No Presenta Programación Secuencial de todas las Actividades (Diagrama GANTT) de acuerdo a lo indicado en el Numeral 2.5.1.líteral c.4.2 de las Bases (0 puntos).	0.000			
Equipamiento	15.000			
Laboratorio de Suelos - Granulometría 5.000 puntos		5.00	No es original el Compromiso de Alquiler (scaneado)	5.00
Equipos de Comunicación móvil		2.00		2.00
Oferta dos (02) Equipos		oferta 3 equipos		oferta 2 equipos
Vehículos		5.00		5.00
Oferta un (01) Vehículo		oferta 02 vehiculos		oferta 01 vehiculo
Paquete Computo (2 Computadoras + 1 Impresora)		3.00		3.00
Oferta un (01) Paquete		oferta/acredita 01 paquete		oferta/acredita 01 paquete
PUNTAJE TECNICO TOTAL		100.000	95.000	70.087

El Comité Especial





ANEXO N° 02
ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 0025-2011-REGIÓN CALLAO
SUPERVISION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 5119 SECUNDARIA – AA.HH.
VILLA EMILIA - VENTANILLA- CALLAO

VALOR REFERENCIAL : S/. 95,779.13
PRECIO MAS BAJO : S/. 86,201.22

N°	POSTORES	OFERT. ECONOM.		EVAL. TECN.		PEi	PTPi	ORDEN DE PRELACION
		Oi	PTi	PTi	(Om x PMPE/Oi)			
1	CONSORCIO VILLA EMILIA	95,779.13	100.000	90.000	0.80*PTi + 0.20*PEi	98.000	1	
2	ING. CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO	86,201.22	95.000	100.000	96.000	96.000	2	
2	CONSORCIO P & G	86,201.22	88.000	Descalificado su Carta Fianza solo garantiza a uno de los Consorciados				

MONTO OFERTADO: S/. 95,779.13
POSTOR GANADOR: CONSORCIO VILLA EMILIA

